

ACTA/CPCS-02/2024

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero, de fecha veintidós de febrero del dos mil veinticuatro.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día veintidós de febrero del dos mil veinticuatro, de forma virtual y de conformidad a lo establecido en el Acuerdo CG/AC-013/2023 aprobado por el Consejo General de este Instituto, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero, estando presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Presidente de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Consejero Electoral

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Consejera Electoral

C. Evangelina Mendoza Corona

Consejera Electoral

C. Susana Rivas Vera

Consejera Electoral

C. Francisco Javier Santiesteban
Reyes

Secretario de la Comisión

ACTA/CPCS-02/2024

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.-----

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero de dos mil veinticuatro, informando que personal de la oficina de la Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García, se encontraban como invitados en dicha sesión.-----

Como primer punto del orden del día, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Revisión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al periodo del dieciocho de enero al diecinueve de febrero del dos mil veinticuatro.
3. Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo.-----

El segundo punto del orden del día, pertenece a la revisión y en su caso aprobación **del Informe de Actividades de la Comisión Permanente de la**

ACTA/CPCS-02/2024

Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al periodo del dieciocho de enero al diecinueve de febrero del dos mil veinticuatro.

El Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

1.2.1 "Actualizar y publicar el 100% de la información generada por la Coordinación de Comunicación Social sobre las obligaciones en materia de Transparencia, dentro del término legal para ello"

- Se reporta que **se subió** en el mes de enero del 2024 la información correspondiente al **cuarto trimestre** del 2023 en la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

1.2.2.1 "Recepcionar las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área"

- Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral remitió una solicitud de información a la CCS mediante memorándum **IEE/UT-SOL-028/2024** misma que tuvo respuesta el 15 de febrero del 2024 mediante memorándum **IEE-CCS-047/2024** durante el período que se reporta.

2.1.2.1 "Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas"

- Se agendaron **29 eventos** que atendió el área de comunicación en enero y febrero 2024.

ACTA/CPCS-02/2024

2.1.2.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"

- Se cubrió un total de **29 eventos**, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

2.1.2.3 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa"

- Se realizaron **34 síntesis informativas** en este periodo.

2.1.2.4 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo"

- **1,112 notas totales**, 366 positivas, 14 negativas y 732 de autoridades electorales.
- Difusión del IEE, se realizaron **6 entrevistas a medios que cubren la fuente**, **4 boletines**, **6 bastidores**, **6 NOTIEE** y un **calendario de cumpleaños**.

2.1.2.9 "Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto"

Informe de indicadores por red social:

- **Seguidores:** Facebook 29,497, X 17,400, TikTok 1,364, Instagram 551, Spotify 58 y YouTube 1,270 suscriptores.

ACTA/CPCS-02/2024

- **Nuevos seguidores:** Facebook 197, X 0, TikTok 35, Instagram 63, Spotify 2 y YouTube 22 suscriptores.
- **Impresiones:** Número de veces que los usuarios de las redes han visto nuestro contenido, Facebook 39,289, X 48,400, TikTok 13,200, Instagram 711, Spotify 345 y YouTube 12,100.
- **Total de publicaciones:** Facebook 224 publicaciones, X 224 tweets, TikTok 18 videos, Instagram 38 publicaciones, Spotify 1 episodio y YouTube 3 videos y 4 en vivos.
- **Total de me gusta en el periodo:** Facebook 3,000, TikTok 246, Instagram 593, X, Spotify y YouTube no generan estos datos.
- **Género de la comunidad:** Facebook mujeres 56.50%, hombres 43.50%, TikTok mujeres 67%, hombres 33%, Instagram mujeres 55.50%, hombres 44.50%, Spotify mujeres 35.50%, hombres 25.80%, sin especificar 38.70%, YouTube mujeres 45.40%, hombres 54.60% y la cuenta de X no genera este dato.
- **Publicaciones con mayor alcance:**
 - **Facebook:** Publicación Solicitamos Diseñadores Gráficos, con 6,753 impresiones, 6,248 de alcance, 25 interacciones y 11 me gusta.
 - **X:** Publicación Participa en la modalidad de Voto Anticipado, con 1,082 impresiones y 16 interacciones.

ACTA/CPCS-02/2024

- **TikTok:** Video Funciones de la Dirección de Organización Electoral con 744 reproducciones, 6 me encanta y 3 veces compartido.
- **Instagram:** Publicación ¿Cuántas preguntas puedes responder correctamente?, con 600 de alcance y 19 me gusta.
- **Spotify:** Episodio 22, Integración de los Consejos Municipales con 21 reproducciones.
- **YouTube:** Modalidad Voto Anticipado con 230 visualizaciones y 3.5 horas de visualización.

2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de **105 diseños** entre los cuales están efemérides, bastidores, identidad gráfica para eventos, reconocimientos, felicitaciones, infografías, carteles, banners para página web, imágenes para boletines y redes sociales, sellos, lonas, cortinillas y personificadores.

3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, del **12 de febrero al 30 de marzo del 2024**, spot consultas indígenas, spot participación incluyente y spot seguimos trabajando.

Actualmente la **bitácora de tareas de la Coordinación de Comunicación Social** cuenta con un **12.80% de cumplimiento**.

ACTA/CPCS-02/2024

En su intervención la Consejera Evangelina Mendoza Corona brindó una felicitación por el trabajo realizado de la Coordinación de Comunicación Social, así como la difusión realizada para la Comisión de Voto en el Extranjero y el inicio del proyecto para la Convocatoria de Supervisores y Capacitadores Electorales Locales.

En su intervención la Consejera Susana Rivas Vera, solicitó agregar al informe las gráficas de crecimiento en redes sociales, debido a que, en el periodo reportado, la cuenta de "X" no presentó un aumento de seguidores, a pesar de que el Instituto se encuentra en Proceso Electoral y las cuentas deberían tener un incremento, de igual manera solicitó se identifiquen las publicaciones con mayor alcance para darles más difusión.

En su Intervención el Presidente de la Comisión, refirió aprovechar el Proceso Electoral para aumentar las cifras de seguidores en todas las redes sociales y destacó el incremento de seguidores que tuvo este periodo Spotify, así mismo, solicitó se tenga la misma estructura de desarrollo para todas las redes sociales del Instituto. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, incisos a), b) y d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes el informe mensual de actividades sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. -----

Acuerdo **01/CPCS-01/22-02-2024**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto con observaciones el **Informe de Actividades de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social** correspondiente al período del dieciocho de enero al diecinueve de febrero del dos mil veinticuatro.-----

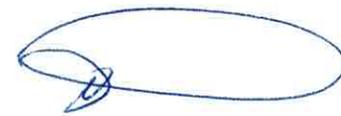
ACTA/CPCS-02/2024

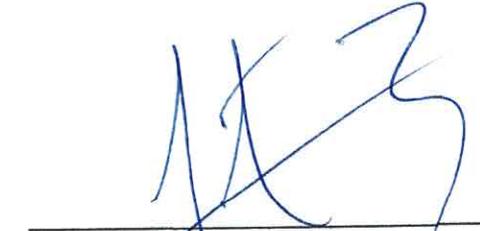
En el tercer punto del orden del día correspondiente a asuntos generales, el Presidente de la Comisión, al no haber intervenciones o más inscripciones de temas, solicitó al Secretario de la Comisión concluir y certificar la sesión.-----

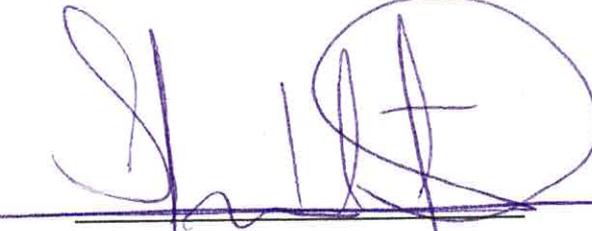
Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo asuntos a tratar, siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del día veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, el Secretario de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero del 2024. -----

FIRMA DE INTEGRANTES


C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión


C. Francisco Javier Santiesteban
Reyes
Secretario de la Comisión


C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión


C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

ACTA/CPCS-02/2024



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

